

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/En-Argentina-nunca-se-juzgaron-a-las-instituciones-ni-a-los-civiles-ni-a-los-funcionarios-que-traicionaron-la-Republica-encabezando-o>

**En Argentina nunca se
juzgaron a las instituciones, ni
a los civiles, ni a los
funcionarios que traicionaron
la República encabezando o
colaborando con las
dictaduras.**

Date de mise en ligne : mercredi 24 septembre 2003

- Argentine -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Osvaldo Bayer

[Página 12. 16 de agosto 2003](#)

No somos todos inoponibles

Cuando leí las crónicas de la sesión de Diputados donde se dio media sanción a la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, me acordé de los tiempos en que fui -a fines del cincuenta y principios de los 60- cronista parlamentario. Eran épocas de Frondizi, de los militares que lo derrocaron y luego, los años de Illia. Pensé : la misma confusión, el mismo cambio de carátula de la ética, los mismos arreglos y las mismas traiciones, al principio, pero luego la claridad. Y ahora lo de Bonadío. La misma confusión de temas, las mismas zancadillas, la mafia con sonrisa y la burla, la inmensa cargada a la República.

En aquel tiempo, los radicales se dividieron y fueron a las elecciones a las que convocaron los militares golpistas de Aramburu. Fue una puñalada tramera a la democracia porque esos radicales se presentaron a una elección no democrática ya que el otro partido, el Justicialista, estaba prohibido. Con Illia pasó lo mismo, ganó porque aprovechó la prohibición, nuevamente, de los peronistas. De poco le valieron. Los dos cayeron por golpes militares antes de cumplir los mandatos. Y nadie salió en su defensa. La democracia había perdido nuevamente, subyugada por los uniformados. Recuerdo que en el año '63, los militares lo pusieron como presidente al titular del Senado, el senador Guido, ejemplo de la nada, una muestra del que sabe hacerse el zongo o de a quien sólo le enseñaron decir que sí. Era, desde el punto de vista dramático, de lo sagrado que tiene que ser un representante de la democracia, una especie de muñeco que no reía, no lloraba, no decía nada serio, no abría opinión. Por supuesto siempre está el intérprete estrella quien señala que Guido no abrió la boca para salvar al país con su sabio silencio. Todo su gabinete era militar o de ideología de derecha, eclesiástica o aristocrática. De él formó parte también Mariano Grondona, quien hoy aparenta definir tan sabiamente la democracia. Hubo allí un ministro del Interior que fue el general Enrique Rauch. Era clásica su dureza bruta. Sus compañeros del Colegio Militar señalaban que cuando hacían ejercicios de caballería ni él ni su caballo sabían quién montaba a quién. Por eso mismo debe haber sido que se lo nombró ministro del Interior de Guido en 1963. Metió preso a todo el país. No alcanzaron las cárceles. A mí me puso entre rejas por haber iniciado una campaña para que se cambiara el nombre de la ciudad bonaerense de Coronel Rauch (genocida de los hermosos indios ranqueles). Aquel Rauch, el genocida, era bisabuelo de este Rauch, ministro de cárcel y comunión diaria. (La ciudad de Coronel Rauch todavía no ha reaccionado y no hizo ningún intento de borrar al genocida como patronímico de la ciudad donde nacen y van a la escuela sus hijos.) (El lector ya habrá escuchado mi relato sobre este episodio, pero lo repito para que se sepan más rasgos de nuestra democracia militar. Jamás me pagaron indemnización por la prisión injusta, ni me pidieron disculpas, pero en mis antecedentes figuro como preso a disposición del Poder Ejecutivo. Por algo será.)

Bien, los militares de nuevo llamaron a elecciones y esta vez ganó Illia ante la prohibición del peronismo. El Congreso de la Nación se calló la boca en todo momento. Todos esos años, por supuesto, el Parlamento habló en forma figurativa de democracia, libertad, patria y comprensión entre los argentinos. El período del radical Guido con su cohorte de uniformados fue de máxima humillación para la República. Fue una burla sangrienta a las instituciones republicanas. Después Illia fue volteado por un uniformado llamado Onganía que creyó desde un principio que el país y sus habitantes conformaban un cuartel. Nuestra democracia, nuestras instituciones fueron humilladas hasta el asco. Pero -en los pequeños períodos de políticos elegidos- el Congreso de la Nación calló todos estos pasados. Como si nada hubiera sucedido, Rauch y Onganía siguieron ganando sus sueldos de militares retirados. Se miró "adelante", como ahora pide el diputado Bussi (hijo), un notable histericoide hijo legítimo de verdugo. Olvidar todo. Es lo que sin ninguna duda han pedido los radicales al abstenerse de votar la nulidad de las leyes del miedo y la obscenidad.

Los diputados van y vienen y la partidocracia se entretiene. El Congreso de Perón, de Frondizi, de Illia, de Cámpora,

de Perón II, de Alfonsín, Menem y etcétera siempre calló. Nunca juzgó a las instituciones y a los hombres que habían traicionado a la República encabezando o colaborando con las dictaduras. No, funcionarios de la dictadura pasaron a ser luego, sin problemas, funcionarios de la democracia. Cavallo pasó de la dictadura a Menem y a De la Rúa, cuidando siempre los mismos intereses. Congresos débiles y acomodaticios. Hasta antes de la sesión del martes, los justicialistas pilatescos nos hablaron que el proyecto de anulación de las leyes indignas era "inoponible". Buena salida. La "inoponibilidad" nos podía salvar a todos, un buen lavatorio para las manos y el alma sucia. Ahora el Senado tiene la oportunidad de no ser "inoponible".

La vergüenza de la Obediencia Debida y el Punto Final hasta ha sido reconocida por el propio Alfonsín, cuando ahora, sí ahora, y no en el momento en que lo obligaba la República, la democracia y el coraje civil, dice que estaría de acuerdo con la anulación y lo que hizo aquella vez fue por el peligro que corría la democracia si se negaba a lo que pedía el coronel con careta, el hoy candidato Oberst Rico.

En la sesión de la anulación de esas dos leyes de la vergüenza, el diputado radical Pascual Capelleri dijo que la aceptación de la ley anulatoria "atentaba contra el orden jurídico". Causa extrañeza que un radical nos hable de orden jurídico cuando siempre se han callado la boca de sus propias masacres : la Semana Trágica, la Patagonia y La Forestal. Interpretaciones de abogado de comité : ante los crímenes de lesa humanidad de desaparición de personas, torturas, robo de niños, de pertenencias de los detenidos, etc., el diputado radical trata de zafar con una frase ad hoc de leguleyo sin alma. Se parece al asesino Videla cuando en televisión repetía con su rostro, espejo de cinismo : "No están ni muertos ni vivos, están desaparecidos". En la posición de la bancada radical se oía a eso : ni es legal ni es ilegal, entonces no existe. Los desaparecidos están desaparecidos. Y listo. El desaparecido está desaparecido y viva Bussi como intendente. Pedir algo distinto es no tener noción de lo que en nuestro país es la ley. Hay que mirar para adelante. Los muertos están muertos aunque huelan cada vez peor en la casa de los asesinos y de los políticos responsables.

Lo de Bonadío es la síntesis de lo que es nuestra democracia. Juez nombrado por Menem, amigote de Carlos Corach, el de la servilleta. Es todo tan burdo que de por sí Bonadío queda al desnudo. Justo ahora saca el problema de Montoneros cuando tuvo tiempo de hacerlo desde 1983. Ahora, justo cuando se debate la desaparición de personas de los máximos asesinos uniformados. Es una jugada muy sucia pero tan primitiva que no merece otra cosa que una sonrisa de corroboración de todo lo que es capaz el equipo del pasado ignominioso de la década de esquilmar la República. Todo muy burdo. Aquí se trata de los crímenes más vergonzosos y cobardes realizados en nombre del Estado por los miembros de las Fuerzas Armadas. La República tiene el deber de dejar todo absolutamente en claro. Que Alfonsín, Menem, De la Rúa y Duhalde trataron de taparlo, no significa por eso que deben desaparecer de la memoria argentina. Bonadío ha creído presentarse como salvador. Sólo le queda irse y taparse la cara de vergüenza.

Veremos ahora el Senado y la Corte. Si quieren que desaparezca la memoria argentina o desean que comience nuestra definitiva democratización, limpia, sin tapujos ni arreglos de la delincuencia y el cinismo, con un Congreso donde la primera calidad sea el coraje civil de sus integrantes y no la búsqueda de la inoponibilidad de la República, tendrán que decir sí a Diputados. (Un detalle apenas de la tristeza que siente uno que miró con simpatía a los héroes populares, Rattin, Ubaldo, tantas veces en el césped de los recuerdos, apoyando en el recinto del Congreso al asesino Patti, para salvar a los verdugos. Me lo imaginé saliendo a la cancha vestido de cabo primero de la ESMA.)